

AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

CVE-2021-5421 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 107, de 4 de junio de 2021, de Información pública de solicitud de autorización para la instalación de explotación agrícola para obtención y multiplicación de variedades hortícolas destinadas a cultivos ecológicos en San Vicente del Monte.*

Advertido error en el anuncio publicado en el BOC nº 107 de 4 de junio de 2021 del Ayuntamiento de Valdáliga, ref. CVE-2021-4961, se procede a la publicación íntegra del anuncio correcto, dejando sin efecto la publicación referenciada.

"AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

Por don David Louis Iehl se solicita autorización para la instalación de explotación agrícola para obtención y multiplicación de variedades hortícolas destinadas a cultivos ecológicos en las parcelas números 111, 167 y 110 del polígono 30 del Catastro de Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica de Valdáliga, que están clasificadas como suelo rústico sometido al régimen de especial protección y se encuentran en San Vicente del Monte (Valdáliga).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente se somete a información pública durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que pueda ser examinado y para que, en su caso, se formulen frente al mismo y en dicho plazo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Valdáliga de lunes a viernes y en horario de 8:30 a 15:00 horas, y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento, presentándose en su Registro General o por cualquiera de los medios previstos en la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Roiz, Valdáliga, 24 de mayo de 2021.

El alcalde-presidente,
Lorenzo M. González Prado".

Santander, 9 de junio de 2021.

El jefe del Servicio de Mantenimiento y Artes Gráficas,
Ángel Rioz Crespo.

2021/5421